SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S
NIT: 801.000.283-3
Teléfono: (60) (6) 7393131 Cel: 3505928600
3165239311
Armenia, Quindío- Colombia

ANEXO No. 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Anserma febrero 2026

Señores
MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS
Ciudad

El suscrito, CARLA CAROLINA MORA ALVARADO, en calidad de representante legal de SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S y de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso No. CMC- 015 de 2025, hace la siguiente propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas de la presente Invitación, y en caso de que me sea aceptada por la ALCALDÍA MUNICIPAL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.
Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.

Que me comprometo a ejecutar el contrato a desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor total de la propuesta es de: **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESOS MCTE $ 543.019**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR + IVA
1	Agua x 300 ml botella	Paca x 24 unidades	$ 18.000
2	Alcohol antiséptico 70% x 1.000 ml	Caja x 12 unidades	11400
3	Aromática	Caja x 20 unidades	$ 5.000
4	Aromática de panela surtida x cubos 300 gramos	Caja x 48 cubos	$ 7.800
5	Azúcar x kilo	Kilos	$ 6.100
6	Azúcar en sobres	Paquete x 200 sobres	$ 10.000
7	Balde plástico de 12 litros con escurridor	Unidad	$ 11.000
8	Bolsas de basura industrial 86*96 negro jumbo	Rollo x 10 unidades	$ 5.200

SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S
NIT: 801.000.283-3
Teléfono: (60) (6) 7393131 Cel: 3505928600
3165239311
Armenia, Quindío- Colombia

9	Bolsas de basura para papelera 45*50 cms	Rollo x 50 unidades	$ 4.400
10	Caneca de basura plástica 55 lts con tapa vaivén	Unidad	$ 55.000
11	Café tostado y molido x 425 gramos	Unidades	$ 33.000
12	Café instantáneo individual	Caja x 48 sobres	$ 14.500
13	Cepillo de mano	Unidad	$ 3.438
14	Cepillo piso económico con cabo madera	Unidades	$ 8.500
15	Crema no láctea para café x 4 gramos c/u	Caja x 36 sobres	$ 11.100
16	Detergente en polvo x 1.000 gramos	Kilo	$ 4.725
17	Escoba cerda suave con cabo de madera	Unidad	$ 6.438
18	Escudillón de baño	Unidad	$ 6.000
19	Filtro de tela para greca grande	Unidad	$ 4.400
20	Galletas saladas tipo cracker x 24 gramos c/u	Paquete x 9 unidades	$ 4.400
21	Galletas wafer x 14 gramos c/u	Paquetes x 24 unidades	$ 10.000
22	Gaseosa grande x 3.125 litros	Unidad	$ 8.000
23	Gaseosa personal pequeña surtida x 250 ml	Paca x 6 unidades	$ 11.500
24	Guantes de caucho calibre 25 talla 8	Par	$ 10.000
25	Guantes de caucho calibre 25 talla 9	Par	$ 5.875
26	Jabón azul en barra x 300 gramos	Unidad	$ 13.000
27	Jabón detergente en barra x 300 gramos	Unidad	$ 2.863
28	Jabón lava loza x 500 gramos	Unidad	$ 6.000
29	Jabón líquido azul x 2.000 ml	Galón	$ 26.238
30	Jabón líquido de manos x 1.000 ml	Galón	$ 9.000
31	Jugo de frutas surtido x 200 ml	Caja x 24 unidades	$ 1.458
32	Limpia piso con aroma x 3.000 cc	Galón	$ 19.300
33	Limpiador de superficies de madera	Unidad	$ 9.500
34	Limpiavidrios con cabo	Unidad	$ 5.727
35	Limpión microfibra 40x40 cms	Paquete x 3 unidades	$ 4.813
36	Límpido x 3.700 cc	Galón	$ 17.150
37	Mezcladores de madera para bebidas	Paquete x 500 unidades	$ 12.000
38	Paños absorbentes multiusos	Paquetes x 3 unidades	$ 21.000
39	Papel higiénico doble hoja	Paca x 12 rollos	$ 22.000
40	Papel higiénico industrial (jumbo) doble hoja x 250 metros	Paca x 4 rollos	$ 19.800
41	Ponqué paquete individual x 25 gramos c/u	Paquete x 8 unidades	$ 8.033
42	Pasabocas personal x 30 gramos c/u (papas fritas o snacks)	Paquete x 12 unidades	$ 14.837
43	Pastilla cloro para sanitario	Paquete x 8 unidades	$ 10.400

44	Pocillo loza tintero x 150 ml	Unidad	$	7.425
45	Recogedor con cabo de madera	Unidad	$	7.000
46	Sabra económica	Unidad	$	383
47	Servilletas partidas	Paquete x 100 unidades	$	4.000
48	Toallas de manos desechables en Z	Paquete x 150 unidades	$	7.200
49	Trapero cabo de madera	Unidad	$	12.000
50	Vasos desechables plásticos x 5.5 onz	Paquete x 50 unidades	$	3.100
51	Vasos desechables de cartón x 4 onz	Paquete x 50 unidades	$	3.020
TOTAL			$	543.019

Valor que cubrirá los suministros ofertados en el anexo 2, en las cantidades que requiera la entidad y con el valor propuesto en dicho anexo.

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Alcalde Municipal cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 0734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la Invitación del proceso de selección

Adjunto certificado cuenta bancaria

Así mismo, adjunto en medio magnético en formato Word o Excel de la propuesta económica, teniendo en cuenta que la Administración Municipal no podrá hacer ninguna modificación.

Atentamente,

Firma: Karla Mora.
CARLA CAROLINA MORA ALVARADO
Representante legal
C.C. 1.121.875.175 de Villavicencio

NOTA: Para efectos de evaluar la menor propuesta se tomará como referencia los valores unitarios de cada ítem. No obstante, el valor total del contrato obedece al determinado por la entidad como monto agotable, sin que este pueda ser modificado por el oferente.